DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: Pragmática del Español
Año Académico: 2021-2022

Titulación: Grado en Filología Hispánica
- **Código:** 101110318
- **Tipo:** Formación optativa
- **Curso:** Cuarto
- **Materia:** Lengua Española
- **Módulo:** Lengua Española y Teorías Lingüísticas

Titulación: Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
- **Código:** 109012321
- **Tipo:** Formación optativa
- **Curso:** Cuarto y quinto
- **Materia:** Lengua Española
- **Módulo:** Lengua Española y Teorías Lingüísticas

Cuatrimestre: Primer cuatrimestre
Horario de clase:[1] Lunes y martes de 10:30 a 12:00
Créditos: 6 créditos
Idioma de instrucción: Español
Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: A contratar
Área: Área de Lengua Española
Departamento: Departamento de Filología
Centro: Facultad de Humanidades
Despacho:
E-Mail:
Teléfono:
Tutorías:

Periodo de Docencia:

[1]El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Bases teóricas para el análisis de los aspectos pragmáticos de la actuación en español. Fundamentos de análisis conversacional y textual aplicados a la lengua española.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se contempla ningún requisito previo para cursar esta asignatura.

3. TEMARIO DESARROLLADO

1. Introducción. La Pragmática como disciplina.
2. La situación comunicativa.
3. El significado del lenguaje.
4. El contexto.
5. La fuerza ilocutiva.
6. Los actos de habla.
7. La cortesía linguïstica.
8. El principio de cooperación.
9. La teoría de la argumentación.
10. La teoría de la relevancia.
11. El lenguaje figurado.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

Austin, J. L. (1978) *How to Do Things with Words*. Londres: Oxford University Press.

Beaugrande, R.-A. de y Dressler, W. U. (1997) *Introducción a la linguística del texto*. Barcelona: Ariel.

Bernárdez, E. (1982) *Introducción a la Linguística del texto*. Madrid: Espasa Calpe.

Bertuccelli Papi, M. (1996) *Qué es la pragmática*. Barcelona, Paidós.

Briz, A. (1998) *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.

Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Calvo, J. (1994) *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.

Casanova, J. *et al*. (1994) *La diversidad textual.* Castellón: J. V. Ediciones.

Coulthard, M. (ed.) (1992) *Advances in Spoken Discourse Analysis*. Londres: Routledge.

Dijk, T. van (1983) *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.

Escandell Vidal, M.ª V. (1993) *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.

Fuentes, C. (1996) *Aproximación a la estructura del texto*. Málaga: Ágora.

Gallardo Paúls, B. (1996) *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Valencia: Ediciones Episteme.

García Murga, F. (2014) *Semántica*. Madrid: Síntesis.

Grice, H. P. (1975): "Logic and Conversation", P. Cole and J. L. Morgan (ed.): *Syntax and Semantics, Vol. 3, Speech Acts*. New York: Academic Press, 41–58.

Gumperz, J. J. (1982) *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gutiérrez Ordóñez, S. (2002) *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco Libros.

Haverkate, H. (1994) *La cortesía verbal. Estudio pragmalinguístico*. Madrid: Gredos.

Levinson, S. C. (1989) *Pragmática*. Barcelona: Teide.

Lozano J., Pena-Marín, C. y Abril, G. (eds) (1982) *Análisis del discurso*. Madrid: Cátedra.

Portolés, J. (2005) *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.

Reyes, G. (1995) *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros.

Silva-Corvalán, C. (2017) *Sociolinguística y pragmática del español*. Washington: Georgetown University Press.

Sperber, D. y Wilson, D. (1994) *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.

Ten Have, P. (1999) *Doing Conversation Analysis. A Practical Guide*. Londres: Sage.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Será obligatoria la lectura de cuatro artículos especializados correspondientes a algunos de los contenidos tratados en los diferentes temas que integran la asignatura. Estas lecturas se discutirán en clase bajo el formato de "club de lectura" y constituirán el material para el ensayo que deberá presentar el alumno al final del período docente. En todo caso, y si lo estimase conveniente, el equipo docente podrá recomendar alguna otra lectura durante el desarrollo del curso.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de expresión oral y escrita en español.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Habilidades de gestión de la información.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- Capacidad de iniciativa y emprendimiento.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística española, de la Lingüística histórica y del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas.
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua española.
- Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis y comentario lingüísticos.
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística.
- Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española.

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Llegar a conocer los instrumentos teóricos, técnicas, metodología y fuentes esenciales que constituyen la estructura epistemológica de la pragmática y el análisis del discurso.
2. Llegar a saber usar adecuadamente la terminología propia de ambas disciplinas.
3. Llegar a saber contextualizar los logros de las diversas teorías pragmáticas y de análisis de la conversación y el texto.
4. Llegar a conocer los fundamentos de una caracterización funcional del lenguaje, frente a las aproximaciones tradicionales de carácter estructural.
5. Llegar a ser capaz de hacer uso de diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación en pragmática y análisis del discurso.
6. Llegar a ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esta materia.
7. Reforzar valores como la responsabilidad, el esfuerzo, la autocrítica, por sus implicaciones tanto en el trabajo individual como colectivo.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9
- Prueba final de evaluación escrita: 3
- Trabajo Personal Autónomo: 102

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

La distinción entre clases teóricas y prácticas en esta asignatura es puramente metodológica, teniendo en cuenta la inevitable interrelación existente entre ambas facetas del estudio de la Pragmática. En todo caso, las sesiones de grupo grande se dedicarán fundamentalmente a la exposición y discusión de los aspectos teóricos de la asignatura. Se hará uso de diferentes presentaciones en formato *Power Point* y otros formatos de presentación, que, en versión PDF, estarán a disposición de los alumnos a través de la plataforma de enseñanza virtual. Cuando el desarrollo de la materia lo requiera, se utilizarán online determinados recursos web. Para profundizar en algunos de los aspectos tratados en el desarrollo de las sesiones teóricas (aunque también de las prácticas), se propondrá al alumno, al final de algunos temas, la lectura de un artículo especializado correspondiente a algunos de los contenidos más actuales de dicho tema. Dicho artículo se debatirá en clase. Esta circunstancia permitirá, por lo demás, incidir desde un primer momento en la importancia de la lectura como requisito para ir consiguiendo un aprendizaje autónomo.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Las sesiones de grupo reducido se dedicarán a la realización de una selección de ejercicios de análisis lingüístico relacionados con algunos de los aspectos tratados en las sesiones teóricas, desarrolladas con los grupos de mayor tamaño.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Se hará uso de la plataforma Moodle para facilitar al alumno el material de apoyo empleado en las sesiones teóricas, los ejercicios prácticos que se trabajarán en las sesiones prácticas, modelos de examen y artículos científicos sobre temas de particular interés, y en general, para comunicarle cualesquiera pormenores relacionados con el desarrollo de la docencia.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva* (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)[2], las convocatorias a tener en cuenta serán:

OPCIÓN A (EVALUACIÓN CONTINUA)

A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito: 60%
- Exposición en grupos: 15%
- Reseña: 15%
- Asistencia y participación en clase: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- *Examen escrito*:
  La nota obtenida por el alumno en el examen escrito en español de la asignatura supondrá el 50% de su calificación final. Será una prueba con preguntas teóricas y prácticas que pongan de manifiesto que el alumno domina los contenidos de la materia. El examen se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 6.

- *Exposición en grupos:*
  La exposición en grupo consistirá en la presentación en clase ante los compañeros de un material bibliográfico (principalmente artículos de investigación) que habrá sido asignado previamente por el profesor a cada grupo. Para preparar esta exposición se realizará una sesión de tutoría especializada en horario de tutoría de los responsables de la asignatura con cada grupo de trabajo (cuya composición numérica dependerá del total de matriculados, pero que se estima en 3 o 4 personas).

- *Elaboración de una reseña crítica*
  Los alumnos deberán elaborar una reseña crítica de alguna fuente bibliográfica relacionada con el temario de la asignatura, previa consulta al profesor del material seleccionado. El profesor dará en clase unas pautas sobre cómo llevar a cabo dicha reseña. Este componente vale un 15% de la nota final.

- *Asistencia y participación*
  En el proceso de evaluación continua al que se someterá al alumno a lo largo del curso académico desempeñará un papel fundamental su participación e intervención en las distintas sesiones presenciales, especialmente en las de carácter práctico. Este componente de la calificación supondrá el 10% de la nota final de la asignatura.

- *Otros criterios*:
  La buena redacción (ortografía y expresión) y presentación (orden y limpieza) tanto de los trabajos como del examen escrito ayudará o desfavorecerá la calificación pertinente y global. Asimismo, el plagio en el examen escrito supondrá el suspenso de la asignatura.
  Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito: 60%
- Exposición en grupos: 15%
- Reseña: 15%
- Asistencia y participación en clase: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- *Examen escrito*:
  Los criterios de evaluación son los mismos que en la Convocatoria ordinaria I (Junio). El alumnado llevará a cabo un examen de la misma naturaleza que el de dicha convocatoria y el porcentaje de la nota al que equivaldrá será el mismo (60%). Se conservarán para esta Convocatoria ordinaria II las notas acumuladas durante el desarrollo de la asignatura en el sistema de evaluación continua (Exposición en grupos: 15%, Reseña: 15%, Asistencia y participación en clase: 10%)

C. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

Examen escrito:
Examen escrito en español, que se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5. En esta convocatoria ya no se conservarán notas del curso anterior, sino que el examen escrito constituirá el 100% de la nota final.

OPCIÓN B (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL)

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen tipo test: 50%
- Prueba escrita de respuesta abierta: 50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Examen tipo test:
Examen final de la totalidad de los contenidos teóricos del programa formativo, consistente en una batería de preguntas tipo test y de respuesta corta. La nota obtenida por el alumno en el examen tipo test supondrá el 50% de su calificación final. El examen se calificará con

una nota numérica que irá de 0 a 5.

Prueba escrita de respuesta abierta:

Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha está habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluará principalmente la adquisición de las destrezas prácticas de la asignatura mediante una serie de ejercicios y problemas planteados al alumnado. La nota obtenida por el alumno en la prueba escrita de respuesta abierta supondrá el 50% de su calificación final. Esta prueba se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 5.

Los instrumentos y criterios de evaluación para esta OPCIÓN B (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL) serán iguales para todas las convo